

CERTIFICADO N° 308

El Secretario Municipal de la I Municipalidad de Santa Cruz que suscribe, certifica que en Sesión Extraordinaria 69° de fecha 6 de enero de 2012, se acordó lo siguiente:

Se acuerda por parte de los Sres. y Sras. Concejales aprobar la corrección del Acuerdo N° 303 en el sentido de que el monto para el Proyecto **"Reconstrucción de la Parroquia de la Santa Cruz"** correspondiente al Fondo Regional de Iniciativas Locales es de **\$77.785.717.**

En Santa Cruz, a 10 días del mes de Enero del año dos mil doce.




FERMIN GUTIERREZ RIVAS
SECRETARIO MUNICIPAL

CC.:
- Archivo (1)
-----/